



PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR

Componentes	Descripción
Nombre del curso	Seminario de Título II
Course Name	Title seminar II
Código	SETP232-510-1 - Segundo Semestre 2024
Unidad académica/ organismo de la unidad académica que lo desarrolla	Facultad de Artes, Departamento de Danza.
Carácter	Semestral, Obligatorio
Número de créditos SCT	15 (60 minutos presenciales/ 21,5 no presenciales)
Línea de Formación	Formación Especializada (FE). Ámbito Educación de la Danza
Nivel	Semestre Nº 10
Requisitos	Todas las actividades curriculares de la Licenciatura en Artes mención Danza, incluido dos electivos de la especialidad de Educación, hasta el IX semestre.
Propósito formativo	Curso que guía la realización individual o en pares de la investigación educativa en danza como requisito de titulación, en relación al anteproyecto formulado en el curso Seminario de Título I en vínculo con la Práctica de Titulación. El proceso conlleva la elaboración y concreción del informe final para el examen de grado.
Competencias específicas a las que contribuye el curso	7. Ejerce docencia desde la reflexión permanente de su propia práctica, en interacción con el contexto formativo y socio cultural.
Sub-competencias específicas a las que contribuye el curso	4.7.3. Implementando didácticas de la especialidad para la enseñanza-aprendizaje de la danza de acuerdo a distintos contextos sociales, artísticos y culturales.
Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso	<ul style="list-style-type: none"> • (1) Responsabilidad social y compromiso ciudadano: Evidenciar el compromiso de colaborar, en tanto profesional y ciudadano, a construir una sociedad mejor, entendida como aquella en la que tiene un protagonismo la generosidad voluntaria de las personas y de los grupos sociales que tratan de dar respuesta a necesidades reales, como manifestación de su solidaridad, avanzando hacia un desarrollo efectivo de la persona y la comunidad, contribuyendo al bien común y al logro de la justicia social. • (2) Capacidad crítica: examinar objetos conceptuales y situaciones a partir de criterios teóricos, metodológicos e ideológicos, proponiendo interpretaciones fundadas y juicios • (7) Capacidad de expresión oral: expresarse oralmente, en lenguaje formal culto, abordando tópicos de la profesión, de la ciencia, de la sociedad y la ciudadanía (*).

	<ul style="list-style-type: none"> • (8) Capacidad de expresión escrita: expresarse por escrito, en lenguaje formal culto, abordando tópicos de la profesión, de la ciencia, de la sociedad y la ciudadanía(*)
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una investigación educativa en base a un anteproyecto elaborado en Seminario de Título I y en vínculo con la Práctica de Titulación, de 10.000 palabras mínimas, considerando la totalidad del documento. • Desarrolla un texto escrito que da cuenta del proceso de investigación realizado, considerando los siguientes ítemes mínimos: <ul style="list-style-type: none"> a) Análisis bibliográfico (Marco teórico) b) Método de análisis de las temáticas y/o problemas a abordar c) Desarrollo de las temáticas y/o problemas a abordar en capítulos d) Conclusiones e) Bibliografía • Edita el documento atendiendo las normas explicitadas por Sistema de Bibliotecas UChile.
Saberes / Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> I. Análisis crítico y reflexivo de por lo menos 10 bibliografías (libros, artículos, documentos, entrevistas, videos, etc.) en relación al objeto de estudio. II. Aplicación de una metodología de análisis del objeto de estudio, basada en su Práctica de Titulación. III. Escritura de un texto que de manera sistemática de cuenta de todo el proceso de investigación realizado.
Metodologías	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones periódicas semanales con el profesor guía. 2. Realización de la investigación en base a una Carta Gantt de 18 semanas. 3. Investigación práctica que vincula el Seminario de Título y la Práctica de Titulación. 4. Análisis crítico y bibliográfico.
Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> I. Evaluación 1: Proceso. 20% II. Evaluación 2: Proceso. 20% III. Evaluación 3: Documento completo con formato sistema de Bibliotecas U Chile. Fecha de Evaluación según Carta Gantt de cada estudiante. 50% IV. Autoevaluación. 10%
Requisitos de aprobación	Lo estipulado en el reglamento vigente en cuanto a lo que se refiere a la asistencia, aprobación, justificación y evaluación para la carrera de Licenciatura en artes con mención en danza y la especialidad de Profesor de Pregrado de la Facultad de Artes (artículo número 29).

Palabras clave	Metodología – investigación – danza – teoría – educación.
Bibliografía obligatoria	<p>EISNER, E. W. 2014. El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. 1ª ed. España, Paidós Educador. 305 p.</p> <p>ELLIOTT J. 2010. La investigación-acción en educación. 6ta ed. Madrid, Edición Morata. 335p.</p> <p>ESCRIBIR DESDE LA PEDAGOGÍA DEL GÉNERO, GUÍAS PARA ESCRIBIR EL TRABAJO FINAL DE GRADO EN LICENCIATURA. Por René Venegas “et al”. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Chile. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. 297p.</p> <p>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. 2003. Por Roberto Hernández Sampieri “et al”. 3ª ed. México, McGraw-Hill/Interamericana. 706p.</p> <p>UNIVERSIDAD DE CHILE. SISIB. 2010. Tesis de la Universidad de Chile. Pauta para su preparación presentación. [en línea] http://www.tesis.uchile.cl/pdf/guia.pdf [consulta: 11 marzo 2015]</p> <p>UNIVERSIDAD DE CHILE. SISIB. 2009. Redacción de Citas Bibliográficas. Guía y ejemplos. [en línea] http://www.tesis.uchile.cl/pdf/guia.pdf [consulta: 11 marzo 2015]</p>
Bibliografía complementaria	<p>MUÑOZ J. y VELARDE J. 2000. Compendio de Epistemología. Madrid, Editorial Trotta. 636p.</p>